

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11357 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de La Solana (Ciudad Real) - Nº 3874/2021.*

Con fecha 18/05/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3874/2021 (P-907)

Peticionario: María Catalina García-Abadillo García-Abadillo (***1864**)

Localidad y provincia: La Solana (Ciudad Real).

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el expediente anotado en el Catálogo de aguas privadas 13997/1988 (ED-13092/2009), realizando una modificación de características consistente en incluir una toma de apoyo y reprofundizar la autorizada.

Superficie de riego solicitada: 2,3 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,31 l/s

Volumen máximo anual: 9.839,399 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	La Solana	Ciudad Real	56	301	481259	4306185
2	La Solana	Ciudad Real	56	301	481270	4306180

Procedencia del agua: Fuera de Masa de agua subterránea declarada en riesgo de sobreexplotación.

Localización del uso: En la parcela 301 del polígono 56 de La Solana (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 30 de marzo de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260013933-1